

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 7** *ORDEN 1539/2024, de 23 de septiembre, de la Consejería de Sanidad, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 299/2024, de 4 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de marzo de 2024), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en la Consejería de Sanidad.*

Por Orden de la Consejería de Sanidad 299/2024, de 4 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de marzo de 2024), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo a las estatutarias y estatutario que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 23 septiembre de 2024.—La Consejera de Sanidad, P. D. (Orden 440/2022, de 28 de marzo, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 78, de 1 de abril de 2022), el Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD UNIDAD FUNCIONAL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES SUBDIRECCION GENERAL SELECCION DEL PERSONAL Y PROVISION DE PUESTOS AREA DE SELECCIÓN DE PERSONAL SERVICIO DE SELECCION DE PERSONAL TEMPORAL SUBSECCION DE SELECCION DE PERSONAL TEMPORAL Puesto de Trabajo: 60400 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.651,88	Cód. identificación: ***2964** Apellidos y Nombre: SANTOLAYA COLLAZOS,EDUARDO	
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD UNIDAD FUNCIONAL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES SUBDIRECCION GENERAL SELECCION DEL PERSONAL Y PROVISION DE PUESTOS AREA DE SELECCIÓN DE PERSONAL SERVICIO DE GESTION DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS SUBSECCION DE GESTION DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS Puesto de Trabajo: 60427 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.651,88	Cód. identificación: ***1559** Apellidos y Nombre: GARCIA VELAZQUEZ,MARIA JESUS	
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD UNIDAD FUNCIONAL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES SUBDIRECCION GENERAL SELECCION DEL PERSONAL Y PROVISION DE PUESTOS AREA DE PROCEDIMIENTOS Y COORDINACION NORMATIVA SERVICIO DE CONCURSO DE TRASLADOS SUBSECCION DE CONCURSO DE TRASLADOS Puesto de Trabajo: 6753 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.651,88	Cód. identificación: ***8251** Apellidos y Nombre: GOMEZ LOZANO- VILLASEÑOR,MARIA JESUS	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD UNIDAD FUNCIONAL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES SUBDIRECCION GENERAL SELECCION DEL PERSONAL Y PROVISION DE PUESTOS AREA DE SELECCIÓN DE PERSONAL SERVICIO DE GESTION DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 82631 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.651,88</p> <p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD UNIDAD FUNCIONAL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES SUBDIRECCION GENERAL SELECCION DEL PERSONAL Y PROVISION DE PUESTOS AREA DE SELECCIÓN DE PERSONAL SERVICIO DE GESTION DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 82632 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.651,88</p> <p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD UNIDAD FUNCIONAL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES SUBDIRECCION GENERAL SELECCION DEL PERSONAL Y PROVISION DE PUESTOS AREA DE SELECCIÓN DE PERSONAL SERVICIO DE GESTION DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 82634 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.651,88</p>	<p>Cód. identificación: ***7129**</p> <p>Apellidos y Nombre: SALCEDO SANTILLANA,SANDRA</p> <p>Cód. identificación: ***0158**</p> <p>Apellidos y Nombre: PINARDO DIAZ,AURORA</p> <p>Cód. identificación: ***8844**</p> <p>Apellidos y Nombre: CASTILLO MAYORDOMO,GEMA</p>	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD UNIDAD FUNCIONAL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES SUBDIRECCIÓN GENERAL SELECCIÓN DEL PERSONAL Y PROVISIÓN DE PUESTOS ÁREA DE SELECCIÓN DE PERSONAL SERVICIO DE GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	Cód. identificación: ***2599** Apellidos y Nombre: GONZALEZ GOSALVEZ, RAQUEL	
Puesto de Trabajo: 82635 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.651,88		

(03/15.267/24)

